



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. **1717** DE 2014
(**11 DIC 2014**)

Por la cual se modifica el presupuesto de gastos y el PAC de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012 expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA de la vigencia actual, aprobado mediante Acuerdo 52 de 2013, los rubros de APORTES PARAFISCALES DOCENTES PLANTA, SALARIO DOCENTES OCASIONALES, APORTES PARAFISCALES PERSONAL ADMINISTRATIVO, SUPERNUMERARIOS y CONVENIOS, EDUCACIÓN CONTINUADA no cuentan con disponibilidad para atender las erogaciones respectivas.

Que según certificado de disponibilidad 1286 de diciembre 10 de 2014, expedido por la División Financiera en los rubros relacionados en el citado documento, existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracrédito) por valor de CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$119.000.000) MCTE., financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN.

Que el literal q del artículo 23 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Estatuto General de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece como función del Rector "aprobar los traslados presupuestales que no modifiquen el total del presupuesto para la respectiva vigencia".

Que el parágrafo 1 del artículo 37 del Acuerdo 035 de 1997, Estatuto General del Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece: "Las modificaciones al PAC que no afecten el total del presupuesto serán aprobadas por el Rector de la Universidad."

En consecuencia, el Rector

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 2014, financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN, conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	DESCRIPCION	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	119.000.000	119.000.000
02	1	FUNCIONAMIENTO	119.000.000	119.000.000
02	11	SERVICIOS PERSONALES	119.000.000	116.000.000
02	111	DOCENTES PLANTA	119.000.000	10.000.000
02	1111	PRESTACIONES SOCIALES	119.000.000	0
02	1115	APORTES PARAFISCALES	0	10.000.000
02	113	DOCENTES OCASIONALES	0	20.000.000
02	1131	SALARIO ORDINARIO	0	20.000.000
02	114	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	11.000.000
02	1146	APORTES PARAFISCALES	0	11.000.000
02	116	SUPERNUMERARIOS	0	75.000.000
02	12	GASTOS GENERALES	0	3.000.000
02	1212	CONVENIOS, EDUCACIÓN CONTINUADA	0	3.000.000



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 Resolución No. **1717** de 2014 "Por la cual se modifica el presupuesto de gastos y el PAC de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN."

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 2014, financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	MES	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
			TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	3.000.000	3.000.000
02	1		FUNCIONAMIENTO	3.000.000	3.000.000
02	11	DICIEMBRE	SERVICIOS PERSONALES	3.000.000	0
02	12	DICIEMBRE	GASTOS GENERALES	0	3.000.000

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los **11 DIC 2014**

EL RECTOR,


CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

Elaboró: Luz Dary Monsalve Cetina Secretaria Ejecutiva
Revisó: Gabriel Pinzón Gutiérrez Jefe División Financiera
Aprobó: María Ruth Hernández Martínez Vicerrectora Administrativa




